

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000122

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.10 - Sub Gerencia De Formulacion De Proyectos								
15/05/2024	0000001240	803500010084	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,700.00
15/05/2024	0000001241	767400063375	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 419BK NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
15/05/2024	0000001241	767400063376	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 419C CIAN	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
15/05/2024	0000001241	767400063377	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 419M MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
15/05/2024	0000001241	767400063378	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 419Y AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
15/05/2024	0000001241	899600040432	PANTALON DE DENIM PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
15/05/2024	0000001241	899600150226	CASACA TERMICA ACOLCHADA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
02.12.19 - Comp. 02 Mejoramiento Y Ampliacion De Los Servicios Operativos O Misionales Institucionales De La Of								
23/04/2024	0000001055	941000020041	ALQUILER DE ANDAMIO ARMABLE PARA TRABAJOS EN ALTURA	Servicio	0.00	1,400.00	0.00	0.00
02.13.03.03 - Act. Mantenimiento De Las Areas Verdes De Los Parques, Jardines Y Plazas En El Distrito De Locumba								
02/05/2024	0000001154	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	54.00	0.00	0.00	0.00
02/05/2024	0000001154	172100090008	GASOHOL PREMIUM	Galon	906.00	0.00	0.00	0.00
02/05/2024	0000001158	605000010067	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOGUADAÑA	Servicio	0.00	0.00	0.00	600.00
02/05/2024	0000001158	605500040002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOBOMBAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	600.00
02/05/2024	0000001158	607500010328	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE FUMIGACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	600.00
02/05/2024	0000001158	607500030537	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CORTASETOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00
02/05/2024	0000001158	607500070265	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION CISTERNA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,500.00
02/05/2024	0000001159	607500070221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
02/05/2024	0000001160	071100380329	SERVICIO DE REVISION TECNICA DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	250.00
16/05/2024	0000001246	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000122

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.13.03.03 - Act. Mantenimiento De Las Areas Verdes De Los Parques, Jardines Y Plazas En El Distrito De Locumba								
16/05/2024	0000001246	602000020027	SERVICIO DE RECARGA DE CARTUCHO DE TONER	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,050.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. FREDY MENDOZA TORRES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ECON. MARIO ALE CERVANTES

Firma 2: Gerente Municipal de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad